

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 31/2017

En San Rafael, a 27 de Septiembre de 2017, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Adjudicación proyecto “Adquisición Equipamiento para Espacios Públicos”
 - 3.3 Dotación de personal Depto. Salud correspondiente al año 2018
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hubo actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 68 del 15/09/17 de Depto. Adm. y Finanzas, con Gastos municipales y sus servicios traspasados, correspondientes al mes de agosto 2017.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

03 01 Patentes y tasas por derecho	825.500
Sub total	825.500

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

08 99 Otros	5.816.915
Sub total	5.816.915

DISMINUCION DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	4.390.901
21 02 Personal a contrata	390.684
22 01 Alimentos y bebidas	1.000.000
22 08 Servicios generales	130.000
24 01 Al sector privado	70.000
29 04 Mobiliario y otros	500.000
09 05 Máquinas y equipos	1.000.000
Sub total	7.481.585
TOTAL	14.124.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	1.000.000
21 03 Otras remuneraciones	1.100.000
22 01 Alimentos y bebidas	1.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	600.000
22 05 Servicios básicos	9.500.000
22 08 Servicios generales	730.000
22 12 Otros gastos en Bs. y Ss. de consumo	124.000
24 01 Al sector privado	70.000
Sub total	14.124.000
TOTAL	14.124.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 ADJUDICACIÓN PROYECTO “ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA ESPACIOS PÚBLICOS”

Sra. Alcaldesa propone, de acuerdo a presentación realizada por Secplan, aprobar la adjudicación del proyecto “Adquisición equipamiento espacios públicos”, código BIP 30.450.223-0, a la empresa LED Neón Chile S.A., Rut 76.627.600-8, por un monto de \$ 116.595.272 IVA incluido, quien ejecutará las obras en un plazo de 65 días corridos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 DOTACIÓN DE PERSONAL DEPTO. SALUD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Sra. Alcaldesa propone, de acuerdo a informe entregado por Directora del Depto. de Salud,, aprobar la siguiente Dotación del Depto. de Salud de San Rafael correspondiente al año 2018:

Categoría	Profesión o actividad	Nº de cargos	Nº de horas semanales
A	Médico	4	159
	Dentista	3	88
	Químico Farmacéutico	1	22
B	Asistente Social	1	44
	Enfermera	4	154
	Kinesiólogo	2	88
	Matrona	2	88
	Nutricionista	2	88
	Sicólogo	3	88
	Educadora de Párvulos	1	44
	Director de Salud Municipal	1	44
C.	Programador	1	44
	TANS	8	352
	TENS	17	704
	Técnico Auditor	1	44
	Técnico Prevención de Riesgo	1	44
D	Auxiliar Paramédico	3	132
E	Administrativo	2	88
F	Conductor	6	264
	Auxiliar	5	176
	Nochero rondín	1	44
	Guardia de Seguridad	1	44

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer la siguiente cuenta:

1.- REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS AÑO 2017:

- Agradecer a todos los funcionarios municipales, educación y salud, por su colaboración en cada una de las actividades, como la presentación voluntaria en el Desfile del día 14.09.17:

- a) Desfile de Fiestas Patrias en Plaza de Armas (Coordinación Desfile, Atención Militares y Bomberos, Cóctel Autoridades, Colaciones a Estudiantes)
- b) Inauguración Ramadas, en Recinto Estadio Municipal.
- c) Juegos Tradicionales, cancha Estadio Municipal.
- d) Cuecas Premiadas en Ramada Oficial.
- e) Tedeum de Acción de Gracias, Parroquia San Rafael.
- f) Acción de Gracias en Iglesia Pentecostal de Chile.

2.- ASISTENCIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ALCALDES POR LA EDUCACION MUNICIPAL, REALIZADA EN EL DIA DE AYER EN EL CIRCULO ESPAÑOL EN SANTIAGO.-

- El Directorio dio cuenta de las leyes que mejoran remuneraciones, y beneficios para el sector educación, y no traspasa los fondos para financiar estas leyes, como tantas otras.

3.- RECLAMO ANTE LA DIRECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO POR DESPIDO DE FUNCIONARIO:

- Sr. Leonardo Cornejo Sánchez, Apoyo Integral Programa Seguridades y Oportunidades, Término Anticipado Contrato del 12.09.17, se entregó Carta de Aviso.

4- SITUACION FUNCIONARIO SR. MANUEL ICETA GONZALEZ, NOCHERO DE LA ENTIDAD PATROCINANTE, QUEIN SE ENCUENTRA AQUEJADO DE ENFERMEDAD POR TUMOR EN SU CABEZA

5.- ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017:

- a) Miércoles 04.10.17:
11.00 hrs. Feria Saludable, Escuela San Rafael.
- b) Viernes 06.10.17
10.00 hrs. Celebración Aniversario Escuela Pangué Arriba.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Informa que en San Ricardo, las luminarias frente a la propiedad de doña Jacqueline, se encuentran apagadas.
- Solicita el arreglo del camino a Santa Irma, desde la línea del canal, porque se requiere pasar máquina.

C. Nolberto Díaz:

- Recuerda que el presidente del Club Deportivo Alto Pangué había solicitado el camión aljibe para regar la cancha.
Sra. Alcaldesa informa que el día de hoy irá al sector.
- Consulta si en el sector de la cancha se podría hacer un proyecto para un espacio donde jueguen los niños, para que ocupen un solo lugar.

C. Basilio Pérez:

- Recuerda de un letrero que tiene guardado un vecino del Pasaje 15 de la Villa Don Sebastián y aún no se ha instalado porque el Director de Tránsito le indicó que raramente tiene disposición de trabajadores para estas funciones.
Sra. Alcaldesa indica que eso se debe coordinar con el DOM.
- Indica que, sobre las pavimentaciones, ¿habría alguna posibilidad de considerar a Los Cuncos?
Sra. Alcaldesa informa que siempre se ha considerado y por eso se está viendo a través de la Global.

C. David González:

- Informa que en la Villa Don Sebastián, en el Pasaje 11, detrás de los juegos, hay mucha vegetación y se requiere cortar el pasto.
- Algunos apoderados de la escuela solicitan ver la posibilidad de pintar un paso de cebra en la esquina de la municipalidad, por donde está la salida de autos.

C. Luis Moraga:

- Informa que en Panguilemito Centro las luminarias siguen apagadas.
- Indica que hace falta asfalto en el Callejón Los Ramírez.

C. Marisol Yáñez:

- Consulta sobre lo que pasó en algunas situaciones de las actividades de fiestas patrias, como el Vino de honor en la Iglesia que estaba a cargo del Cesfam o la recepción de autoridades en el desfile.
Sra. Alcaldesa indica que hubo algunas descoordinaciones porque esta vez no se pagó por todo el servicio, sino que solo por los insumos, eso en el caso del Vino de Honor, y la gente de salud, al parecer, no fue informada. Respecto al protocolo, manifiesta que la actividad del desfile está a cargo del Ejército, y el acto a cargo de las escuelas y los profesores, pero esta vez no traían la información ni una pauta, ni el orden del desfile. Agrega que hubo muchas dificultades pero se trataron de subsanar de la mejor forma posible.
- Opina que, como autoridades de la comuna, los concejales no pueden seguir dando pie las críticas de la gente en las redes sociales. Lo indica por el caso del Sr. Pacheco que ha criticado al concejo porque no ha tenido apoyo para la creación de una radio comunitaria, pero manifiesta que lo que no dice es que la quiere con fines de lucro. Indica que los concejales deben enterarse primero de las cosas y luego opinar al respecto y para ello hay que asesorarse.

Próxima sesión: miércoles 04 de octubre de 2017.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**